
Militaire-Humanitaire: (Im)possibles synergies, de varios autores	163
<hr/>	
Imperio, de Michael Hardt y Antonio Negri	166
<hr/>	
El imperio global, de Roberto Montoya	170
<hr/>	
Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, de Zygmunt Bauman / Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, de Saskia Sassen	173
<hr/>	
Perspectiva de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio, de Gemma Aubarell (Dir.)	175
<hr/>	
Reanudar lazos rotos: Estudio sobre reconciliación en Camboya, de Lucía Alonso Ollacarizqueta	178
<hr/>	
Cooperación y conflicto en las Américas. Seguridad hemisférica: un largo y sinuoso camino, de María Cristina Rosas (Coord.)	180
<hr/>	
Gobierno mundial y las nuevas guerras. La convergencia del desarrollo y la seguridad, de Marc Duffield	183
<hr/>	

**MILITAIRE –
HUMANITAIRE:
(IM)POSSIBLES
SYNERGIES?**

Varios autores
École Royale Militaire,
Institut Royal Supérieur de
Défense,
Bruselas, 2002,
112 páginas.

Las instituciones militares belgas se caracterizan por haber nacido y haberse desarrollado bajo una doble influencia externa — británica y francesa— desde su creación, relativamente reciente pues el país alcanzó su independencia en 1830. Para los que hemos convivido algunos años con los ejércitos belgas, esta influencia es notoria: tanto en la forma —uniformes, ceremonias, tradiciones— como en el fondo —modos de pensar, decidir y hacer—.

De la vecina Francia los ejércitos belgas han asimilado un cierto nivel de preocupación por el razonamiento, la lógica y la conceptualización. Aunque estos modos de pensamiento están paulatinamente desapareciendo de casi todos los ejércitos del mundo arrasados por las ideas tecnológicas y prácticas, orientadas casi en exclusiva a alcanzar resultados, exportadas por las hegemónicas instituciones militares de EEUU.

Una muestra de lo anterior se observa en la lectura de los textos presentados en una reunión que tuvo lugar en la Escuela Real Militar belga, en mayo de 2002, para discutir sobre una interesante cuestión que hoy día afecta a muchos ejércitos del mundo: su participación en las misiones

denominadas humanitarias. Intervinieron ponentes de distintas organizaciones de ámbito nacional e internacional, con asistencia del Ministro de Defensa belga, que abrió oficialmente el encuentro. Aunque el número de participantes era relativamente reducido (nueve) la multiplicidad de puntos de vista quedó suficientemente garantizada. Dos militares belgas de alta graduación expusieron el aspecto militar de la cuestión; las organizaciones no gubernamentales tuvieron voz a través del director ejecutivo de Human Rights Watch, el director general de UNICEF, el director del Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), el delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja ante la Unión Europea y la OTAN y el director de operaciones de la sección belga de Médicos sin Fronteras. La actividad formalmente política se expresó a través de la voz de un parlamentario belga neerlandófono; y la académica, mediante la intervención de un profesor francés del Institut d'Études Politiques de París. Actuó como moderador un conocido periodista belga, autor dramático y escritor, que recientemente fue nombrado miembro del Consejo Superior de la Justicia.

Se entiende por sinergia, según el DRAE, “la acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales”. Así pues, lo que sugiere el título bajo el que se convocó el encuentro es averiguar si la cooperación entre instituciones militares y civiles en el campo de las misiones humanitarias, multiplicaría o no los resultados obtenidos por cada una de ellas actuando por separado. El paréntesis en él

incluido deja entrever también una duda inicial sobre si es posible o no tal cooperación.

De la lectura completa de los textos presentados se deduce que la anhelada sinergia aparece muy lejana, y que militares y especialistas en lo humanitario tienen más puntos de divergencia que de encuentro. También cabe sospechar que todos ellos buscan, de modos distintos, algunos “lugares al sol”, para lo que necesitan mostrar sus aspectos más favorables, puesto que, como es natural, las instituciones tienden a perpetuarse. Lo que no ha sido óbice para que en la reunión citada se hayan puesto de relieve muy interesantes perspectivas sobre cuestión tan actual.

No puede negarse que los ejércitos a veces pueden atender con eficacia a los pueblos que han sufrido catástrofes naturales, como ocurrió con el terremoto de Turquía en 1999, citado como ejemplo por las FAS belgas que intervinieron en ese país. Pero, precisamente fue esta intervención la que puso de relieve la “necesidad de una mejor coordinación” con las ONG. Desde el punto de vista militar belga se insiste en que la ansiada sinergia encuentra bastantes dificultades. La organización militar está centralizada y fuertemente jerarquizada, con cadenas de mando muy estructuradas, e insertada en la administración del Estado como un instrumento político de éste. Por otro lado, la mayoría de las ONG se consideran parte de la sociedad civil, libre y alternativa, donde las decisiones son adoptadas de un modo colegiado y descentralizado. Además, la organización militar funciona orientada a alcanzar objetivos en

función de una misión, y se suele prestar la máxima atención a las prioridades típicamente militares, como la supervivencia, la seguridad operativa, las reglas de enfrentamiento y la autonomía de las operaciones. Nada de esto suele ser habitual en las ONG. Para intentar buscar modos de colaboración, los ejércitos —y el belga no es una excepción— intentan establecer órganos de cooperación dentro de sus estructuras habituales, y sistematizar las fases previsibles en que aquélla puede desarrollarse.

Buscando esa sinergia, la posición de las FAS belgas consiste en que ya no tiene vigencia la vieja fórmula de que a los ejércitos solo debe recurrirse cuando las iniciativas políticas hayan fracasado. Según la nueva teoría, “la intervención de los órganos de la Defensa no es la simple continuación de los esfuerzos políticos por medios militares, sino un proceso paralelo que debe producir efectos positivos en todas las fases de un conflicto o de una situación de emergencia”. No obstante, se recuerda que la misión de los órganos de la Defensa sigue siendo la acción armada y su capacidad para hacer una guerra o amenazar con ella. El director ejecutivo de Human Rights Watch, por su parte, puso de relieve la necesidad de aclarar los motivos de las intervenciones. Según él, aunque es aconsejable intervenir solo por motivos altruistas, esto apenas sucede en la realidad. “Se nota especialmente en muchas situaciones internacionales que requieren ayuda, pero los gobiernos primero eligen y luego deciden. Bastaría con aceptar que el fundamento de la intervención sea humanitario, incluso aunque existan otras finalidades políticas

a las que también haya que atender”, afirmó.

El diputado belga señaló que una de las principales diferencias entre las Fuerzas Armadas y las ONG es el llamado “principio de imparcialidad”. Para una ONG la posibilidad de actuar en una zona de conflicto depende de su neutralidad y de su independencia en relación con las partes implicadas en él. Si colaboran con los ejércitos, aunque solo sea desde el punto de vista logístico, su imparcialidad resulta menoscabada. Citó como ejemplo el bombardeo estadounidense de Afganistán con paquetes de víveres, sin que por ello se interrumpiera el real bombardeo bélico.

La intervención del director del CIP centró la cuestión en términos más concretos. Definió los diferentes campos de actuación de las dos partes analizadas: “El Estado defiende a la Nación y a sus intereses particulares. Las ONG defienden valores universales según los mandatos recibidos. Las organizaciones multilaterales defienden unas perspectivas comunes y cooperativas, y promueven la creación de un sistema complejo de regímenes sobre problemas transnacionales, que incluyen el medio ambiente, la emigración, los derechos humanos, el comercio ilegal, etc.” Mostró cómo los Estados reaccionan a las crisis de acuerdo con sus intereses particulares y utilizan para ello una doble vara de medir: muestran más interés y despliegan más medios de protección hacia unas víctimas que hacia otras. “El problema no es que algunos Estados se sirvan del derecho a intervenir como una coartada para imponer sus intereses, sino que algunos Estados soslayan el Derecho Internacional para evitar

cierto tipo de intervenciones humanitarias” afirmó.

El profesor francés fue quien primero llamó la atención sobre los dos aspectos que hasta ese momento habían quedado de manifiesto en la reunión. Según él, las primeras intervenciones se habían dedicado a glosar positivamente la cooperación militar en las misiones humanitarias, basándose en la eficacia, el pragmatismo y el humanitarismo. A continuación, se había desarrollado una “deconstrucción” de dicha noción, con el mismo rigor metódico, a partir de la intervención del director del CIP a quien calificó de “analista muy implicado en los asuntos humanitarios”. La verdadera polémica se inició entonces, inclinando la balanza hacia los que negaban de raíz el mismo concepto de “acción militar humanitaria”. Expuso la idea de que “se puede desarrollar una eficaz acción de socorro que nada tenga de humanitaria”. Adujo como ejemplo el bloqueo de Berlín en 1948-1949, afirmando que hoy día sería tenida como una operación humanitaria. No se trataba tanto de alimentar a los tres millones de habitantes de la capital por motivos humanitarios, sino por necesidades de la política internacional. Igualmente, las campañas de vacunación durante la guerra de Vietnam, llevadas a cabo por los servicios sanitarios de los ejércitos de EEUU, serían mas bien operaciones “de acción psicológica” que acciones humanitarias.

En relación con la alusión que hizo el director del CIP a la “doble vara de medir”, precisó que cuando los europeos intervienen en Kosovo, pero no en Chechenia ni en Corea del Norte, no es a causa de un doble criterio

sino porque es parte esencial de la lógica política el efectuar selecciones de ese tipo. Hay víctimas “buenas” y víctimas “malas”, pero no en el sentido cínico de la expresión, sino por esa simple lógica política. Europa no declararía la guerra a Rusia para salvar a Chechenia, y esto no es un menosprecio sino la expresión de una simple relación de fuerzas, de un cálculo de intereses donde la vida humana es un factor que no tiene más valor que otros factores.

Concluyó estableciendo la diferencia entre lo humanitario y lo político. El primero, que nació con la Cruz Roja, se basa en la idea de que no se está obligado a aceptar el sacrificio de seres humanos. Por el contrario, lo político acepta desde su esencia dicho sacrificio. De otro modo “no hay una geografía de la responsabilidad humanitaria, pero sí existe para la responsabilidad política”. Una vida humana es igual en cualquier lugar para unos, y no lo es para otros. En conclusión, para el profesor francés, “lo humanitario y lo político son difícilmente compatibles”, y no hay que olvidar que las intervenciones militares “humanitarias” son siempre “del fuerte al débil” y jamás al revés. La intervención final del General Jefe del Gabinete del Ministro de Defensa volvió al terreno formal, resumiendo que “las relaciones entre ambas partes siempre serán difíciles porque hay grandes diferencias”. Manera diplomática de reconocer que la anhelada sinergia pertenece, por el momento, al terreno de un hipotético futuro.

Alberto Piris
Analista del Centro de
Investigación para la Paz
(CIP-FUHEM)

IMPERIO

Michael Hardt y Antonio Negri
Harvard University Press
Cambridge, Massachusetts,
2000, 426 páginas.

La soberanía de los Estados-nación ha decaído. Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción, ha surgido un nuevo orden global, una lógica y una estructura de dominio nuevas, una nueva forma de soberanía compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos. A esta forma de soberanía se le llama “imperio”. Los autores de este libro diferencian entre “imperio” e “imperialismo”. El imperialismo colonialista sería una extensión de las fronteras de la nación, mientras que el actual “imperio” no establece un centro fijo de poder y no se sustenta en fronteras o barreras fijas. Es un aparato de dominio descentrado y desterritorializado.

En la economía global la creación de riqueza tiende a la producción biopolítica, la producción de la vida social, donde lo económico, lo político y lo cultural se superponen. El dominio del imperio no tiene límites espaciales y se presenta como un orden que quiere suspender la Historia, ya que se presenta sin alternativa, como inevitable y eterno. El dominio del imperio crea el mundo que habita por su aspiración de biopoder y el objeto de su dominio es la vida social en su totalidad. Este orden no surge espontáneamente y no hay un único centro de racionalidad que lo rija. Todo ello se produce en un marco internacional. Se basa en una nueva noción del derecho, una nueva autoridad que diseña nuevas normas e instrumentos legales de

coerción que garantizan contratos y resuelven conflictos. Esta es la tesis principal del libro de Michael Hardt y Antonio Negri. El nuevo orden aspira a reunir el poder económico y político, y a hacer realidad un orden estrictamente capitalista. Y con el fin de que ese poder alcance sus objetivos se le concede la fuerza necesaria para librar “guerras justas” internas y externas. La “guerra preventiva” reduce la guerra a la condición de acción política y sacraliza el poder que ejerce funciones “éticas” mediante la guerra. Así, ésta se justifica a sí misma, y el poder puede usarla sin miedo. El nuevo paradigma es tanto un sistema como una jerarquía. Los autores lo conciben como un híbrido entre la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y la teoría de la justicia de John Rawls, como un ejercicio de autoridad sin gobierno. Cada movimiento está establecido y sólo puede actuar en un sitio. Sólo un poder ultradeterminante y relativamente autónomo respecto a los Estados-nación puede funcionar como centro del nuevo orden mundial, ejerciendo una regulación efectiva y, si es necesario, la coerción. El imperio se basa en presentar esa coerción como un bien al servicio de la justicia y la paz. La primera tarea del imperio es ampliar los consensos que respaldan su poder. Pero la principal actuación es de tipo policial. La formación de un nuevo derecho se inscribe en el marco de la prevención, la represión y la fuerza retórica necesarias para reconstruir el equilibrio social. La legitimidad del imperio y el ejercicio del poder policial se reotroalimentan y encuentran su base en su capacidad para regir en casos de crisis y excepción como nuevo poder jurídico, cuyo síntoma más

significativo es el “derecho de intervención”. Lo que sustenta la intervención es un estado permanente de emergencia y excepción justificado por la apelación a los valores esenciales de justicia. Así, el derecho de policía queda legitimado por valores universales. Para el análisis de la producción biopolítica, los autores se basan principalmente en Michael Foucault, Marx, la Escuela de Frankfurt, Gilles Deleuze y Félix Guattari. Se parte del tránsito de la “sociedad disciplinaria” a la “sociedad de control”, en la que los mecanismos de dominio se vuelven más immanentes al campo social, son más “democráticos”, se distribuyen por los cerebros y cuerpos de los ciudadanos hasta que los sujetos interiorizan las conductas propias para el dominio. El poder se ejerce a través de las maquinarias que organizan los cerebros (sistemas de comunicación, redes de información) y los cuerpos (asistencia social, educación, actividades controladas) para llevarles a un estado de alienación y enajenación del sentido de la vida y el deseo de creatividad. El biopoder se refiere a una situación en que lo que está en juego es la producción y reproducción de la vida misma. El capitalismo implica mutuamente todas las fuerzas sociales. Es lo que Marx llamó como supeditación (subsunción) real del trabajo a la esfera del capital, y lo que la Escuela de Frankfurt denunciaba como supeditación de la cultura y las relaciones sociales a la figura totalitaria del Estado. La relación entre producción social y el biopoder se denomina “intelectualidad de masas” (Hardt, Grose), “trabajo inmaterial” o “intelecto general” (Marx). Y para ello se precisa desarrollar una

nueva teoría del valor y una teoría de la subjetividad que opera a través del conocimiento, la comunicación y el lenguaje. En este punto es importante señalar que en la crítica al biopoder la punta de lanza es la teoría feminista (marxista y socialista) que analiza el trabajo de las mujeres, su relación afectiva y la producción de biopoder.

A través de las empresas transnacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y otros organismos, se pretende estructurar los territorios y poblaciones.

Convierten al Estado-nación en registro de flujos de mercancías, monedas y poblaciones, mientras distribuyen la fuerza laboral, asignan los recursos financieros y organizan la producción mundial. Todo ello determina la nueva estructuración bipolar. Nada escapa al dinero, pero no sólo se producen mercancías, sino también subjetividades (necesidades, relaciones sociales, cuerpos y mentes), lo que equivale a decir que producen productores (y también jerarquías, mecanismos de inclusión y exclusión, etc). Finalmente esto implica la producción de crisis.

Las industrias de comunicación están en la base de la producción del lenguaje, la comunicación y lo simbólico. Las redes de comunicación también organizan, guían y canalizan lo imaginario dentro de la maquinaria comunicativa. Así, no sólo se sirve al poder, sino que se integran en su mismo funcionamiento. Son las encargadas de legitimar la máquina imperial. La producción comunicativa y la construcción de la legitimación imperial ya no pueden separarse. La máquina es autovalidante, autoformadora, sistémica. Y se mantiene viva

produciendo un contexto de equilibrios, simulando presentar un proyecto de ciudadanía universal, disolviendo el proceso de identidad y la historia.

Los autores critican las ONG, puesto que validan la “intervención moral” y las comparan a las “los dominicos del periodo medieval tardío y los jesuitas de la modernidad”, son “las órdenes mendicantes del imperio”. Estas ONG están “inmersas en el contexto biopolítico del imperio: anticipan el poder de su intervención”. Los conflictos étnicos, las drogas, el terrorismo (término policial) son los enemigos y, así como el escándalo moral antecede a una policía moral, los ejércitos y la policía anticipan la acción de los tribunales y preconstituyen las leyes de justicia a aplicar. Todo ello lleva a un estado de excepción permanente que representa un poder absoluto. En tres capítulos del libro (IV, V y VI) los autores analizan un estudio histórico filosófico sobre la modernidad, la soberanía y su estructura, la nación, el nacionalismo y el totalitarismo, el imperialismo y el colonialismo. Especialmente interesante es el capítulo VII, donde la crítica a la posmodernidad (Lyetard Baudrillard, Derrida) se conecta con la ruptura del desarrollo de la soberanía moderna para llevar a un desarrollo posmoderno que debe ser adialéctico, más una antimodernidad que una posmodernidad. Ello se advierte en la aparición de los fundamentalismos como movimientos antimodernistas (tanto islámico como cristiano). La mezcla de esta ideología con el marketing da una nueva teoría de la dirección y la organización, a la vez que el consumo se convierte en la actividad paradigmática. La posmodernidad es una fase de

acumulación y mercantilización capitalista que acompaña la realización del mercado mundial (Harvey, Jameson). La teoría republicana (Maquiavelo) imagina un “poder constitutivo” basado en la dinámica del conflicto social como base del poder y la expansión. El imperio extensivo se apoya en la sinergia de la multitud y el poder se apoya en el ejercicio del control en un proyecto abierto y en un territorio ilimitado. La idea de soberanía como poder expansivo en redes es la bisagra entre república democrática e imperio. El imperio se concibe como una república universal, una red de poderes y contrapoderes estructurados en una arquitectura sin fronteras y exclusiva. Y, como decía Jefferson, “la Constitución de EEUU es la mejor calculada para un imperio en expansión”. El déficit político, la sociedad del espectáculo, el fin de la Historia (Fukuyama), todo tiende a subsumir el conflicto en redes institucionalizadas en el interior del imperio. Ya no hay un exterior al territorio imperial y las diversas crisis forman un omnicrosis permanente. El aparato de dominio opera en tres etapas: una inclusiva, donde se finge ignorar las diferencias; otra diferencial, donde se aceptan las diferencias “culturales y contingentes”; y una tercera, la administración y jerarquización de tales diferencias en una economía general de dominio. La contingencia, la movilidad y la flexibilidad son la fuerza del imperio. La solución no es negociar o atenuar las diferencias, sino afirmarlas y ordenarlas en un aparato efectivo de dominio. Esto genera un clima de corrupción entendida como ausencia de ontología, ya que el poder imperial se funda en la ruptura de toda relación ontológica determinada.

Diversos capítulos estudian la gobernabilidad (XI) como sociedad disciplinaria regida por los criterios de producción capitalista; las redes y la informatización como médula de la producción económica para producir un nuevo individuo en una “antropología de ciberespacio”; la constitución y la estructura del poder a través de las empresas transnacionales; la administración como mecanismo diseminador y diferenciador donde el control son la bomba, el dinero y la información.

Finalmente, las alternativas al sistema. El fin de la dialéctica de la modernidad no condujo al fin de la dialéctica de la explotación. Retornar al Estado-nación es un error. Es preciso una deconstrucción ideológica y material del orden imperial, una filosofía de la liberación con el internacionalismo como punta de lanza, donde aclarar la naturaleza del enemigo común es una tarea esencial, ya que las luchas deben alcanzar el corazón del imperio. La dialéctica entre fuerzas productivas y sistema de dominación ya no tienen un lugar determinado y la “voluntad de estar en contra” es fundamental. Los poderes de la ciencia, el conocimiento, el afecto y la comunicación son las fuerzas que constituyen nuestra virtualidad antropológica, y en este terreno hay que trabajar. La búsqueda de una ciudadanía global (el “intelecto general” de Marx) que enfrente la represión del sistema (como el derecho al propio movimiento) es básica.

La tecnología y las máquinas no son neutrales ni independientes. Son herramientas biopolíticas que llegan a hibridar con el ser humano y donde el proletariado no es un agente autónomo de producción. Por ello es fundamental el derecho a la reapropiación de los medios de producción (de conocimiento,

información y comunicación). La resistencia se vincula a una inmersión en la esfera biopolítica y a la formación de aparatos cooperativos de producción y comunidad. Y siempre a la espera de una organización que canalice la insurgencia, no de manera representativa, sino constituyente en una actitud positiva, constructiva e innovadora, donde la rebelión también es un proyecto de amor.

Felipe L. Aranguren

Escritor. Fue coordinador de la Biblioteca Bertrand Russell del Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM)

EL IMPERIO GLOBAL

Roberto Montoya
La Esfera de los Libros,
Madrid, 2003,
512 páginas.

Roberto Montoya, destacado periodista y conocedor de los movimientos y giros que guían la política internacional, ha centrado su esfuerzo literario en la elaboración de un perfil aproximado sobre las motivaciones e intereses de quienes asesoran desde una óptica neoliberal al actual presidente de EEUU George W. Bush, figura indiscutible en la planificación de un nuevo orden dominado por el unilateralismo y el hegemonismo, fundado en la fuerza y el desconocimiento de la legalidad internacional.

El análisis de Roberto Montoya induce a pensar que ha surgido un nuevo imperio y el presidente Bush, dudosamente electo, se

presenta como el nuevo “Cesar” del siglo XXI. Atrás quedaron los comentarios sobre sus constantes gazapos, su supuesta ignorancia o su ¿dislexia? También quedaron relegadas las duras críticas de los países europeos y buena parte de la comunidad internacional por su rechazo al Protocolo de Kyoto, la Corte Penal Internacional, el Tratado ABM de misiles balísticos, la Convención de Basilea, la prohibición de ensayos nucleares, la eliminación de minas antipersona, la producción y venta de armas ligeras, sus leyes comerciales proteccionistas y su retiro de la Conferencia Internacional contra la Esclavitud y el Racismo, instrumentos favorables para la convivencia pacífica y la seguridad humana. La consejera Condolezza Rice, en una entrevista para la cadena CBS el 29 de julio de 2001, sostuvo que “si comprometerse en el plano internacional quiere decir firmar malos tratados por decir que los hemos firmado, hablamos de un argumento que no convencerá al pueblo americano” (...) “el presidente de EEUU no ha sido elegido para firmar tratados que no sirven a los intereses americanos”.

A pesar de la estatura de Powell y de las estrechas relaciones entre Rice y el presidente, la mayor parte de los observadores piensan que la *troika* Cheney-Rumsfeld-Wolfowitz es quien decide la política del Gobierno sobre las grandes cuestiones estratégicas. Se trata de la materialización de la aspiración de algunos políticos neoconservadores cuya influencia sobre Bush se ha conducido a través de “tanques de pensamiento” o *think tanks* de la ciudad de Washington. El principal de ellos es el Project for a New American Century (Pnac, Proyecto por un nuevo siglo

estadounidense), fundado hace seis años, que concibe un cambio radical de la política exterior y de defensa, con presupuesto militar suficiente para enfrentar regímenes hostiles y asumir el liderazgo internacional estadounidense. En la actualidad, este documento es la base de la Estrategia Nacional de Seguridad promulgada por Bush en 2002. El elemento central de esta nueva visión es ver EEUU como potencia hegemónica mundial, que deberá iniciar los acontecimientos en vez de reaccionar después de recibir los golpes, e impedir que cualquier otro país desafíe su dominación, es decir, la aplicación de la guerra preventiva. Pero esta novísima interpretación no se ajusta a los postulados de la Carta de Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad en ningún momento ha calificado los hechos del 11-S como “ataque armado”, que corresponde al de un Estado contra otro. Siempre ha hablado de “acto de terrorismo”, sin que haya desconocido el derecho de EEUU a defenderse. La legítima defensa es transitoria y posible cuando el ataque se produce, pero no puede prolongarse en el tiempo, o convertirla en arma arrojada contra todos y cada uno de los contradictores. El autor relata cómo, después del 11-S, se evidenciaron las deficiencias de las agencias de inteligencia estadounidense y su descordinación, pese al enorme cúmulo de información obtenida por medio de los programas Echelon y Carnivore, con capacidad para acceder a las más lejanas ondas radiofónicas, televisivas, telefónicas y al grueso del correo electrónico que se realiza en todo el mundo. Al parecer, su burocracia interna y su vetusta estructura le impiden en

tiempo real procesar, traducir y controlar los cerca de dos millones de mensajes electrónicos que intercepta cada hora. Las evidentes fugas de información de los ejecutores del atentado, el seguimiento realizado sobre ellos y los informes de agentes y gobiernos a altas instancias del Gobierno estadounidense advirtiendo de la inminencia de un ataque, fueron desestimados por los funcionarios más próximos al presidente. Algunos historiadores, políticos, analistas y escritores, han hecho similitudes entre lo acontecido en Pearl Harbour y el 11-S por el alto valor simbólico, el número de víctimas y las advertencias previas, que inducen a pensar que los mandatarios eran conscientes sobre la proximidad de un ataque de estas características y no hicieron nada para evitarlo. En su momento, Pearl Harbour se convirtió en la justificación perfecta para que EEUU entrara en la II Guerra Mundial. Conforme a los planes y programas armamentistas, el actual Gobierno de EEUU ha logrado la aprobación de un presupuesto militar que supera los 360.000 millones de dólares, cifra superior a la invertida para el mismo fin por los 16 países que le siguen. De acuerdo con lo proyectado, en pocos años el presupuesto aludido superará el de todos los países del planeta juntos. El ataque del 11-S ha justificado el recorte de las libertades civiles y democráticas en el territorio estadounidense y el desconocimiento de los derechos humanos. Otros Estados también han seguido esta postura para reprimir a sus pueblos o a la oposición, y otros la han aceptado con endeble argumentos convirtiéndose en cómplices por

omisión. Los detenidos en la base de Guantánamo son evidencia fiel del poco valor dado a la Carta de Naciones Unidas, los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales. Hasta ahora, con todas las deficiencias que comporta, el criterio básico del orden internacional ha sido la promoción y conservación de la paz y la cooperación que, conforme la nueva ideología, debe ser remplazado por el concepto de seguridad, para el más fuerte. Los cientos de ciudadanos estadounidenses por adopción con ascendencia árabe detenidos-desaparecidos al amparo de la “Ley Patriótica” expedida por el presidente Bush el 26 de octubre de 2001, desconocen el derecho de defensa y al debido proceso. Muchos de los detenidos, dentro del secretismo de esta ley, han sido expulsados del país. Los pilares de las sociedades “civilizadas y democráticas” que abandonaron el asesinato selectivo, la confesión por medio de la tortura y reconocen el *habeas corpus* y el *habeas data*, ya no existen para los detenidos o estigmatizados por la nueva filosofía. Por el momento, son muchas las presiones para que se vaya hacia una sociedad policiaca y militarizada, tanto en EEUU como en otros países que han adoptado leyes semejantes. Un mar de petróleo y un gigantesco oleoducto-gasoducto que debía atravesar Turkmenistán, Afganistán, Pakistán, el mar de Arabia y el Océano Índico, ha sido el trasfondo de las guerras. El control político y militar del Golfo Pérsico y la apropiación-redistribución de las fuentes energéticas constituye la razón más poderosa de las compañías petroleras estadounidenses, que coinciden plenamente con las empresas de la industria

armamentista y los planes geoestratégicos de Washington. Consumada la guerra en Afganistán y la invasión a Irak, se hace evidente la fractura del sistema internacional, la imposibilidad a medio plazo de la unidad política europea, la existencia de la OTAN, la convivencia pacífica con los pueblos árabes, la no participación y falta de autodeterminación de África y América Latina y la creciente tensión con Siria, Arabia Saudita, Irán, Corea del Norte y otros más, que incluye una posible intervención en Colombia. En realidad, estamos asistiendo al posicionamiento de un nuevo orden geoestratégico, político y moral cargado de mesianismo, que pone en riesgo los avances y el acumulado de los últimos 50 años de la humanidad. El 20 de octubre de 2001, en su alocución ante la Cámara y el Senado, el presidente Bush se dirigió a los líderes de todo el mundo: “todas las naciones en todas las regiones deben tomar ahora una decisión: o estáis con nosotros o estáis con los terroristas”. La información proporcionada por Roberto Montoya permite al lector hacer una evaluación serena de los últimos acontecimientos y juzgar en su justa proporción la acción de los organismos intergubernamentales y los miembros de la comunidad internacional, por ello, vale la pena leer con detenimiento el libro comentado.

Hernando Perdomo Blanco
Colaborador del Centro de
Investigación para la Paz
(CIP-FUHEM)

**COMUNIDAD. EN
BUSCA DE SEGURIDAD
EN UN MUNDO HOSTIL**

Zygmunt Bauman
Siglo XXI,
Madrid, 2003,
185 páginas.

**CONTRAGEOGRAFÍAS
DE LA
GLOBALIZACIÓN.
GÉNERO Y
CIUDADANÍA EN LOS
CIRCUITOS
TRANSFRONTERIZOS**

Saskia Sassen
Traficantes de sueños,
Madrid, 2003,
125 páginas.

En el imaginario social, la sociedad puede ser mala pero la comunidad no. La sociedad puede descarriar a la persona, algo que nunca haría su comunidad. La sociedad es el fruto de un consenso conflictivo, pero la comunidad se entiende como algo natural, un refugio de seguridad, confianza y bienestar. El sociólogo Zygmunt Bauman dedica una parte de este ensayo a señalar las sombras que oscurecen esta visión idílica de la comunidad.

Al mismo tiempo, Bauman entiende que la idea de comunidad apacigua la incertidumbre y la angustia existencial del hombre moderno. Desde la revolución industrial, la modernidad diseñó un proyecto de ingeniería social que significó la disolución de todas las estructuras y lazos comunitarios. La “dulzura del pertenecer” vuelve hoy de la mano del

comunitarismo, que necesita arraigar los desarraigos que el capitalismo global ha acelerado. Es en este punto donde el libro de Bauman se une a la corriente intelectual crítica con la “modernidad líquida”, concepto acuñado por el autor para referirse a nuestra época de globalización neoliberal, bautizada por su colega Ulrich Beck como “sociedad del riesgo”.

Al plantear la comunidad en términos de necesidad o de consecuencia, Bauman no esquiva el dilema clásico: ¿hasta qué punto esta necesidad exige ceder en términos de libertad?, ¿pueden ser compatibles la comunidad y el individuo? Con un discurso liberal de los derechos individuales y una ética universalista, Bauman denuncia la vocación totalitaria y excluyente de las teorías comunitaristas de las que bebe la versión más dura del multiculturalismo académico estadounidense. Muy centrado en el ámbito estadounidense, el autor se une, en este caso, a las voces que señalan el potencial disgregador del multiculturalismo como modelo de gestión del pluralismo.

La idea de comunidad que se defiende en este ensayo es la de una “comunidad redistributiva”, no culturalista. Por ello, Bauman censura que las políticas multiculturales del reconocimiento, tal y como son inspiradas por sus teóricos, no tengan en cuenta la justicia distributiva, no atiendan a las verdaderas fuentes de la desigualdad social y, por lo tanto, sean políticas conservadoras y diferencialistas. ¿Por qué gays sí y *homeless* no? Bauman cita a Rorty cuando afirma que los defensores de las políticas de la diferencia “son culpables de dividir a los hombres y de

entretenerlos con hostilidades étnicas y religiosas y debates sobre costumbres sexuales”. El autor enjuicia la doctrina multiculturalista como un fenómeno típico de la posmodernidad, una “ideología del final de la ideología” que está al servicio de los poderes de la globalización y su estrategia del “divide y vencerás”. Los mismos poderes extraterritoriales que, en un proceso de progresiva desregulación política y de desvinculación moral, incrementan la incertidumbre y la inseguridad de las personas, empujándolas a buscar el calor regulado del grupo. El miedo es el multiplicador de los comunitarismos.

Bauman maneja una nueva categoría sociológica para definir a los representantes de los poderes globales: son la “nueva elite cosmopolita”. Se trata de la elite global de la empresa y de la industria cultural, una generación que hoy habla de individualismo tras haberse beneficiado de las metas colectivas de sus padres, que viajan pero que no unen culturas, y que son partidarios de una ideología meritocrática que conduce al desmantelamiento del Estado de Bienestar.

El autor señala a los “globalizadores”, y, con refinamiento sociológico, analiza el nuevo tipo de comunidad característico de nuestra época posmoderna o de “modernidad líquida”: la “comunidad estética”, radicalmente diferente de la “comunidad ética” tradicional. Si la comunidad tradicional exige lealtad extrema y se construye lentamente, la principal característica de las comunidades modernas, de individualistas o solitarios, es su carácter temporal y no vinculante. Esto posibilita que incluso la nueva elite

cosmopolita participe de estas nuevas formas estéticas de identidad comunitaria (cuyo vínculo de unión pueden ser cosas tan dispares como un ídolo pop, seguir una dieta, ser fumador, una amenaza local o los “guetos perfumados” de las urbanizaciones privadas).

El libro de Bauman señala las sombras de dos nuevas doctrinas democráticas contemporáneas: una versión de la ideología del multiculturalismo y una versión de la ideología de la globalización. Bauman las rechaza como vehículos para el necesario diálogo intercultural, entendido éste como un proceso de tipo republicanista y de justicia social.

Los cuatro artículos compendiados por Saskia Sassen en *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, se enmarcan en el análisis de los anteriores trabajos de esta socióloga de la Universidad de Chicago, muy crítica con la influencia ejercida por el pensamiento neoliberal en la primera fase de la globalización, pero dispuesta a readaptar, en términos de justicia social y derechos ciudadanos, las transformaciones y oportunidades generadas en el nuevo mapa de la economía global. Entre las contrageografías que señala Sassen, se encuentran los circuitos económicos transfronterizos, vías no formales de ingresos — tanto privados como estatales — que proceden de las remesas de las migraciones, del tráfico ilegal de trabajadores o de la industria del sexo. Estos circuitos en expansión son la trastienda de los poderes globales y de los gobiernos territoriales y están sostenidos por los sectores sociales más vulnerables: mujeres e

inmigrantes. Son indicadores de una creciente feminización de la pobreza y justifican para Sassen la introducción de la perspectiva de género en el estudio del impacto de la globalización en la organización de la economía y del poder político.

No obstante, “aquellos que carecen de poder, los desfavorecidos, los excluidos, las minorías discriminadas, pueden ganar presencia en las ciudades globales, presencia frente al poder y frente a los otros”. Éste es la otra cara de las contrageografías de la globalización que describe Saskia Sassen: la reaparición de la ciudad como espacio económico y político estratégico. La ciudad global de Sassen, convertida paradójicamente en el centro rector del capital corporativo y de las telecomunicaciones, se configura también en el escenario de nuevas prácticas políticas y de reivindicaciones de derechos que parten de lo local tomando la realidad global como contexto de referencia (como las luchas por los derechos de los inmigrantes, de los *homeless* o de los homosexuales, las manifestaciones contra la brutalidad policial, las resistencias vecinales contra los desahucios o la ocupación de vivienda).

La crisis de soberanía de los Estados-nación como única fuente de derecho, los progresos en la implantación progresiva de un régimen internacional de derechos humanos y la aparición pública de una gran variedad de actores no estatales —minorías étnicas, ONG u organismos supranacionales—, son fenómenos que promueven un nuevo concepto de ciudadanía, otro efecto o contrageografía de la globalización identificado por la autora como una “ciudadanía desnacionalizada”.

¿Hasta qué punto estas prácticas informales de ciudadanía, a la vez localizadas y transnacionales, engendran la formalización real de nuevos derechos? Sassen concluye su análisis bajo la convicción de que la globalización alienta en nuestras sociedades un proceso de resistencia, liderado por las mujeres y los inmigrantes, que promueve la institucionalización de nuevos derechos civiles e impulsa la organización de la sociedad civil internacional.

Tirma Lina Pérez Escuredo
Especialista en Información
Internacional y Países del Sur

PERSPECTIVA DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL TERRITORIO

Gemma Aubarell (Dir.)

Icaria,
Barcelona, 2003,
414 páginas.

Hasta mediados de los años ochenta la regulación de la entrada y la residencia de extranjeros en el territorio español era escasa y se obtenía sin demasiadas dificultades. La temática migratoria era inexistente a nivel institucional. En 1986, el ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea redefinió el tema migratorio. En 1984 se promulgó la Ley de Asilo y en 1985 se sancionó la Ley de

Derechos y Libertades de los Extranjeros, conocida como Ley de Extranjería. España comenzó a ser definida como país de inmigración, pero la cuestión de la integración de la población inmigrante no se planteó en la legislación española hasta entrados los años noventa. El Gobierno catalán fue el pionero en esta materia, diseñando el primer plan de integración en 1993. Ya entonces la Generalitat mostraba un interés especial en estas áreas de intervención, remarcando la importancia de las políticas públicas regionales y locales en la gestión de la inmigración y la diversidad. A pesar de los condicionamientos establecidos por las políticas migratorias puestas en marcha desde el Estado, las políticas públicas impulsadas por los gobiernos regionales y municipales tienen un papel fundamental en las formas de inclusión o exclusión de la población inmigrante, principalmente en aquellos territorios como Cataluña, Andalucía o Madrid, con una importante concentración de residentes de origen extranjero. Este rol preponderante de las intervenciones desde el territorio es lo que busca destacar este libro, producto del curso “Inmigración en España: perspectivas desde el territorio”, celebrado en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid en 2002. La obra está organizada en distintos apartados que reúnen textos elaborados desde las instituciones estatales, regionales y locales — como el del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Generalitat de Cataluña, el Gobierno de las Islas Baleares y la Junta de Andalucía o los Ayuntamientos de Algeciras y Alcalá de Henares —, junto con

otros presentados por investigadores y especialistas de distintos centros de investigación y universidades, y organizaciones sociales como UGT o Andalucía Acoge.

El libro comienza con un artículo de la Consejera de Bienestar y Familia de la Generalitat que describe las características de la población extranjera residente en Cataluña. A continuación, Joaquín Triadú analiza las opiniones sobre la presencia de inmigrantes, basándose en los resultados de una serie de encuestas llevadas a cabo en distintas comunidades autónomas. Un tercer apartado reúne las experiencias y apuestas en materia de integración de inmigrantes planteadas desde la Generalitat de Cataluña, la Junta de Andalucía y el Gobierno balear.

A partir de aquí los textos se agrupan en cinco bloques. Bajo el epígrafe de “Identidades y territorios” se presentan tres artículos. En el primero García Castaño, Granados Martínez y Capellán del Toro, analizan la percepción de la inmigración extranjera en Andalucía. En el siguiente trabajo, Salvá Tomás da cuenta de los cambios en las formas de asentamiento de extranjeros en Baleares, que, en palabras del autor, ha pasado de un fenómeno tipo “nueva Florida” a un modelo estilo “nueva California”. Cierra esta sección María Angels Roque con un texto que da cuenta de los elementos, en opinión de la autora, específicos del modelo catalán de integración. En el segundo bloque, con el título “Tipologías y redes de inmigración” se encuentran dos artículos: el primero de Pablo Pumares sobre las distintas características de la población inmigrante según la

zona de asentamiento; el segundo de Natalia Ribas, sobre la importancia de las redes en el proceso migratorio. El eje III sobre “Movilidad y actores económicos”, reúne cuatro textos diferentes. En el primero Antonio Maceda describe algunos puntos de la legislación de extranjería, en el segundo Albert Roca aborda la falta de mano de obra y el futuro del mercado de trabajo en Cataluña. A continuación Vege Oms, desde su cargo en la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos, describe la experiencia de las contrataciones en origen para el sector agrícola. Por último, Isabel Navarro detalla las características de la inmigración en Madrid. En el punto IV sobre “Sociedad civil y perspectivas locales”, se presentan cinco ponencias que tematizan los desafíos de la integración, el papel de las organizaciones sociales en este proceso, la perspectiva territorial, la especificidad de las zonas rurales y el alcance de la política municipal. El libro se cierra con los artículos reunidos en el apartado V, “Instrumentos de gestión descentralizada”, donde Ricard Zapata indaga en el proceso de conformación de distintas redes de actores que participan en el proceso de configuración de lo que el autor denomina políticas de acomodación, tomando el territorio como espacio de investigación. En el segundo trabajo García Añón explora la relación entre políticas públicas locales y regionales y la integración de población inmigrante. El último texto de Aubarell, Oliván y Aragall transita el debate sobre el alcance de la articulación entre inmigración y codesarrollo en España.

La organización de los textos en los distintos bloques no siempre se corresponde con el epígrafe que los agrupa. Además, y probablemente dada la diversidad de procedencia de los autores, los trabajos aquí reunidos difieren mucho en extensión, calidad y profundidad de análisis. Sin embargo, más allá de los datos o novedades que puedan o no aportar las distintas intervenciones, es éste sin duda un rico material de análisis sobre las formas de percibir, definir y gestionar las migraciones desde las instancias gubernamentales y académicas. Estas páginas dejan en evidencia la vinculación entre los discursos y prácticas en torno a la presencia de inmigrantes y la problematización de la identidad nacional que esa presencia plantea. En otras palabras: para explicar a los otros qué es ser español, catalán, andaluz o madrileño, primero tendremos que explicárnoslo a nosotros mismos. En este sentido las cuestiones aquí desarrolladas vuelven a mostrar el tremendo potencial del análisis de la inmigración como herramienta para el entendimiento de las complejas y contradictorias bases sobre las que se levantan y se sostienen las identidades nacionales.

Sandra Gil Araújo
 Instituto Universitario de
 Estudios Norteamericanos
 Universidad de Alcalá

**REANUDAR LAZOS
ROTOS:
ESTUDIO SOBRE
RECONCILIACIÓN EN
CAMBOYA**

Lucía Alonso Ollacarizqueta
Icaria, Barcelona, 2003,
222 páginas.

El rigor analítico y la sensibilidad humana necesarios para el estudio comprensivo de una de las mayores tragedias del siglo XX se reúnen en este libro de contornos complejos en el que la autora desgrana los procesos de reconciliación desde las percepciones, sentimientos, valores, prácticas y fundamentos filosóficos y morales de la sociedad camboyana. El libro tiene el valor del reto de mirar a los ojos de las víctimas y, desde el dolor de una sociedad devastada por el genocidio y las guerras, intentar descifrar lo que en el budismo se denomina “el camino medio” para la reconciliación. El trabajo de campo de la autora durante su estancia en Camboya en la provincia de Banteay Meanchey, una de las áreas más afectadas por las guerras que asolaron el país, es de una relevancia enorme y da a la presente obra una legitimidad cuya base está en la experiencia de muchos camboyanos y sus perspectivas acerca del proceso de reconciliación. Los caminos de polvo de Camboya y las vidas de sus gentes están presentes en este libro, cuyas raíces se enmarcan en la profunda creencia en las palabras del maestro Maha Ghosananda: “hay una apertura, una armonía. Cuando empezamos a confiar de nuevo unos en otros, descubrimos nuevas posibilidades de resolver conflictos”. Lucía

Alonso nos descubre con rigor, sensibilidad y apertura, desde los ojos de Camboya, algunas de esas nuevas posibilidades.

En el capítulo primero, y mediante un enfoque holístico, la autora analiza dos pilares claves para entender la sociedad camboyana actual: el budismo y el proceso histórico de las sucesivas guerras y el genocidio. En cuanto al primero de ellos, el Budismo Theravada, se puede afirmar que, pese a que las guerras han tenido un impacto demoledor con relación a las creencias religiosas y su articulación social, el budismo continúa siendo la referencia religiosa principal y su relevancia es fundamental en el proceso de transición en el que se encuentra el país, y, por lo tanto, en el proceso de reconciliación. Particularmente, la autora examina las denominadas “Cuatro Verdades” y el “Camino Medio” como los conceptos fundamentales del budismo que iluminan las formas de vivir y entender la realidad y que están presentes en la sociedad camboyana. En cuanto al segundo pilar, la evolución histórica, la autora, tras una breve introducción de la historia de Camboya anterior al siglo XX, examina la evolución política hasta la actualidad. El esfuerzo de síntesis ofrece una visión comprensiva más que una concatenación de hechos, lo cual facilita la comprensión de las sucesivas guerras y el genocidio, de los contextos políticos y sociales en los que se insertan, así como del proceso actual de transición. El libro aborda el proceso histórico en siete etapas: los proyectos políticos iniciales y las tensiones subyacentes (1946-1955), el gobierno de Sihanuk (1955-1970), la etapa de Lon Nol a Pol Pot (1970-1979), el gobierno de los Khmer Rojos y el

genocidio (1975-1979), la intervención internacional posterior (1979-1989) y el proceso hacia la transición (desde 1990 hasta la actualidad).

El segundo capítulo se centra en la reconciliación desde un punto de vista conceptual y teórico.

Comienza con el esfuerzo de definición de la reconciliación desde la base de las respuestas de las personas entrevistadas por la autora en su trabajo de campo en Camboya. El análisis proporciona numerosos datos y claves sobre las percepciones, experiencias, sentimientos y actitudes de la sociedad camboyana con relación a su concepción acerca del proceso de reconciliación, así como de las imágenes y vías argumentales utilizadas para referirse a la reconciliación.

Dichas claves incluyen aspectos como la diferenciación entre la reconciliación personal y comunitaria, la relevancia de la intervención de terceros en los procesos, la importancia del trabajo de reflexión personal y grupal con relación a la reconciliación, el papel fundamental de la familia, las vivencias personales y grupales de la guerra y de la posguerra, etc.

A continuación, la autora realiza un análisis de las concepciones teóricas sobre la reconciliación. Así, recoge las tesis de distintos autores en el marco de los estudios sobre la gestión de conflictos tales como Johan Galtung y John Paul Lederach determinando que “tanto desde la mencionada perspectiva, como desde otras relacionadas con las relaciones humanas, la mayor parte de los autores (igual que las personas entrevistadas para esta investigación) anclan sus reflexiones sobre la reconciliación precisamente en el conflicto”; así mismo, se incluyen tesis de carácter teológico y tesis de la

justicia restaurativa, así como un análisis etimológico del término reconciliación. Lucía Alonso llega de esta manera a una definición de reconciliación como “proceso relacional tendente a restaurar un trato previamente escindido” y establece distintas clases de reconciliación (personal, interpersonal, intracomunitaria, intercomunitaria, sagrada).

El tercer capítulo conecta teoría y práctica mediante un análisis contextual del Programa de Reconciliación promovido por CARERE (Proyecto de Rehabilitación y Regeneración de Zonas de Camboya) desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la provincia de Banteay Meanchey. La autora examina el impacto de determinados factores en la reconciliación tal como lo perciben los beneficiarios del programa. Dichos factores incluyen la seguridad, las vías de comunicación, la existencia de espacios de intercambio (mercados) y espacios de encuentro (pagodas), el gobierno y su gestión en las zonas respectivas. Junto a estos factores contextuales, se analizan también percepciones personales y comunitarias como las interacciones comunitarias y el grado de cohesión de cada pueblo. A modo de conclusión del análisis del capítulo, la autora incluye un cuadro en el que se detallan desde la perspectiva de los entrevistados, los factores que favorecen la reconciliación (entre los más citados se encuentran la cooperación/colaboración y las cualidades y actitudes de los líderes) y los factores que la obstaculizan (como principalmente las mentalidades cerradas).

Las conclusiones de este análisis son verdaderamente relevantes,

pues ofrecen respuestas teóricas y prácticas acerca de los procesos de reconciliación desde un estudio sobre Camboya. Igualmente relevante es el hecho de que esta investigación se haya realizado en España, donde los recursos para investigaciones de este cariz, con trabajo de campo, son muy limitados. Es por ello que este libro ofrece un espacio único para teóricos y prácticos en el marco de la reflexión y la acción en los procesos de las sociedades afectadas por conflictos y graves violaciones de derechos humanos.

Ana García Rodicio
Investigadora del proyecto
“Conflictos: Prevención
Resolución Reconciliación”
Comité Español del ACNUR -
Programa de Acción Humanitaria

**COOPERACIÓN Y
CONFLICTO EN LAS
AMÉRICAS.
SEGURIDAD
HEMISFÉRICA: UN
LARGO Y SINUOSO
CAMINO**

María Cristina Rosas
(Coord.),
Universidad Nacional
Autónoma de México
(UNAM),
México, 2003,
365 páginas.

La agenda sobre la seguridad hemisférica de las Américas se encuentra empantanada debido a que históricamente sus diversos instrumentos operativos no han estado a la altura de los

requerimientos de los países que conforman dicha región. Tras los acontecimientos del 11-S, si bien este tema ha incrementado su importancia, escasean consensos para emprender las acciones cooperativas que promuevan mayores índices de seguridad. Esta publicación, en la que colaboran especialistas latinoamericanos y canadienses, tiene como propósito presentar una perspectiva sobre el abanico de intereses, capacidades y desafíos que encierra la seguridad americana en el preámbulo de la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica (CESH), celebrada en México a finales de 2003.

Los indicios de la promoción de la seguridad hemisférica se ubican en la Guerra Fría, como una estrategia estadounidense contra el comunismo para proteger y asegurar su área tradicional de influencia. Sin embargo, Washington utilizó sus instrumentos de poder, más allá de como defensa ante la “amenaza externa común,” para intervenir en algunos países de la región con el fin de imponer sus particulares intereses. Esta política sienta la base explicativa de las principales características pasadas y actuales de la seguridad hemisférica: la verticalidad y la exclusión. La primera se refiere a que EEUU ha impuesto al resto del continente su agenda de seguridad, la cual no siempre ha coincidido con los intereses de sus socios americanos. Debido a la fragmentación de la seguridad orientada a favor de la Unión Americana, la exclusión de otros países en la construcción de la seguridad continental ha sido una constante desde aquella época. Con base a esta consideración, Rosas precisa que “la seguridad hemisférica no es la suma de sus

partes, sino las que se suman — por obligación, y en la mayor parte de los casos, por necesidad— a la agenda de prioridades internacionales de EEUU”.

Un elemento relevante ha sido la divergencia respecto a las percepciones sobre lo que constituyen las amenazas hemisféricas y, por ende, en torno a los mecanismos para combatirlas. La contraposición de estrategias para afrontar la crisis centroamericana de los años ochenta entre EEUU (incentivando el conflicto armado) y varios países latinoamericanos (promoviendo soluciones que atendiesen los problemas que generaron los enfrentamientos) fue un claro ejemplo de esta circunstancia. Además, los esquemas americanos de seguridad, con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) a la cabeza, han demostrado ser incapaces de prevenir y resolver los conflictos en esta zona. La guerra de las Malvinas, en 1982, en la que EEUU apoyó decididamente su alianza atlántica y no la hemisférica, es la mejor prueba de las prioridades en materia de seguridad de la hegemonía continental y global. En este nuevo contexto, la geopolítica basada en la confrontación ideológica dejó de ser relevante, mientras que preocupaciones no tradicionales sobre seguridad como la migración, el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y los desastres naturales ganaron terreno. Además, si se considera que América es un continente asimétrico (por las grandes diferencias entre sus miembros), los consensos para establecer objetivos y estrategias conjuntas sobre seguridad hemisférica, se

tornan difíciles y los resultados arduos de lograr.

Ante el amplio espectro de amenazas a la seguridad hemisférica cabe preguntar ¿cuáles son los desafíos actuales de seguridad a que se enfrentan los países americanos? y ¿qué posibilidades existen de que, a pesar de las divergencias entre los países que conforman esta región, se logren posturas concertadas para avanzar en el abordaje de la cuestión? Para responder a estos interrogantes, los autores de *Cooperación y Conflicto en las Américas*, dedican diversos estudios donde remarcan tanto las dificultades como las oportunidades para una nueva relación hemisférica en este ámbito.

En la actualidad, sobre el origen de los principales problemas de seguridad en el hemisferio americano, a imagen y semejanza de experiencias anteriores, no se perciben consensos significativos entre Washington y el resto de países de la región. La nueva doctrina de seguridad del Pentágono establece que el terrorismo internacional, como elemento externo, constituye la principal amenaza a la seguridad nacional y regional. Para los demás países, los principales problemas de seguridad descansan más bien en factores internos, donde la inestabilidad política, económica y social tejen las enmarañadas redes de la inseguridad, siendo el terrorismo, más que la causa, un efecto de tal condición.

A pesar de esta divergencia, podría aprovecharse la coyuntura antiterrorista para reencauzar los enormes esfuerzos estadounidenses hacia un marco de mayor colaboración hemisférica. Esta nueva cooperación deberá tener como

objetivo la lucha contra la pobreza, “verdadera partera de amenazas”; no únicamente mediante el libre comercio continental, sino a través de estrategias integrales de colaboración multidimensional para el desarrollo. No hay que olvidar que EEUU tiene una considerable deuda con el resto del continente, ya que históricamente, éste no ha constituido una amenaza a sus intereses y seguridad nacional, “factura pendiente que los latinoamericanos deben cobrar.” Resulta inadmisibles que la obsesión antiterrorista estadounidense ocasione que este asunto sea considerado como el único tema de la seguridad hemisférica. Tras la lectura de este libro probablemente se coincidirá con los autores en que una nueva concepción sobre seguridad hemisférica debe ser acordada, para que sea capaz de transitar desde su tradicional orientación de verticalidad y exclusión hacia la horizontalidad y la inclusión.

Desafortunadamente, EEUU no ha incentivado nuevos espacios para mejorar las relaciones hemisféricas sobre seguridad. La incorporación de preceptos en la nueva doctrina estadounidense de seguridad como la guerra preventiva y el derecho a emplear de forma desproporcionada la fuerza, hacen prever que la próxima CESH no responderá a las necesidades de la mayoría de los países americanos planteadas en este libro.

Un avance en las discusiones sobre seguridad es que existe un claro consenso entre la mayoría de los gobiernos americanos, así como por parte de académicos y demás actores internacionales, en que a través de la promoción del desarrollo regional, es decir,

mediante una consideración ampliacionista de la seguridad, será plausible enfrentar las causas que generan inseguridad en el continente. Esto, en palabras de Curzio, significa que “se debe aprovechar el celo de la seguridad internacional e incluir en su esfera los temas de la agenda del desarrollo que están amalgamados a ella”.

La nueva arquitectura sobre seguridad hemisférica debe incorporar tanto a la seguridad del Estado como a la seguridad humana. De ahí la necesidad de replantear la seguridad como un “híbrido” que incluya ambos nichos de operación que, al complementarse entre sí, no se excluyan o confronten en tiempos de crisis.

La conclusión central de este libro es que a través de la cooperación internacional es posible enfrentar de forma eficaz las causas y los efectos de la inseguridad a escala regional e internacional.

Seguridad hemisférica: Un largo y sinuoso camino conduce al lector por la brecha del entendimiento de estos y otros planteamientos fundamentales en materia de seguridad y desarrollo; temáticas indisolubles para comprender las tendencias y las necesidades actuales del sistema regional e internacional.

Juan Pablo Prado Lallande

Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y Master en Cooperación Internacional por la Universidad Complutense de Madrid

**GOBIERNO MUNDIAL Y
LAS NUEVAS GUERRAS.
LA CONVERGENCIA
DEL DESARROLLO Y LA
SEGURIDAD**

Marc Duffield

Los libros de la Catarata,
Madrid, 2003,

En los últimos años, y coincidiendo sobre todo con la caída de los regímenes del socialismo real, el fin de la Guerra Fría y la constatación del surgimiento de un nuevo tipo de conflictividad internacional, numerosos autores han propuesto nuevos marcos de análisis y conceptos para explicar las “nuevas guerras”. La naturaleza cambiante del fenómeno de la guerra ya había sido sugerida por el propio Clausewitz al referirse a ésta como “un verdadero camaleón” que se adapta a las condiciones externas y cambia en función de ellas. Para Clausewitz el factor que motiva estos cambios en la fisonomía de la guerra es la interdependencia entre la violencia elemental, la creatividad estratégica y la racionalidad política. Cada una de las tres variables varía históricamente y provoca, por tanto, el cambio en las tipologías de guerras.

Muchos de los trabajos y de los marcos de análisis de estas nuevas guerras, como el de Mary Kaldor (*Nuevas Guerras*), ponen el énfasis en el carácter interno de éstas (civiles en su mayor parte) y en la mayor autonomía de los conflictos actuales respecto a los de finales del siglo XX, que en muchos casos eran guerras “por delegación”, pero reflejo del enfrentamiento Este-Oeste. Otros

autores como Herfried Münkler (*Las guerras del Siglo XXI*) consideran que el rasgo más destacado de estas nuevas guerras es la asimetría entre los contendientes que se ven obligados, sobre todo aquellos más débiles, a estrategias del tipo guerra de guerrillas o terroristas, y a un planteamiento de ralentización del conflicto que pueda beneficiarles. Por último, otros analistas han hecho hincapié en la llamada economía política de los nuevos conflictos y en la rentabilidad que a ciertos grupos produce el fenómeno de la guerra. Una de las originalidades del trabajo de Duffield, y de este libro en particular, es la consideración de las nuevas guerras como una red en la que se entretajan factores internacionales e internos de todo tipo que sostienen la violencia: desde el tráfico de dinero ilícito, de armas o de personas, hasta el flujo de información e influencia política, entre otros. Estas redes dan a las nuevas guerras una racionalidad política que en numerosas ocasiones no es aparente y que ha hecho que muchos las perciban como caóticas y simples, fruto de la violencia elemental, cuando en realidad se trata de expresiones de intereses de muy diversos actores. Duffield se centra en el análisis de tres aspectos que caracterizan las nuevas guerras. El primero, y que analiza en profundidad, es su relación con el desarrollo y con la seguridad, entendidos ambos conceptos de un modo bastante original y heterodoxo. El segundo está centrado en las respuestas de la comunidad internacional y en el papel que el humanitarismo ha jugado dentro de la panoplia de instrumentos de respuesta a las crisis con los que cuenta la comunidad internacional. El tercero, que concluye muchas de

las reflexiones de los dos anteriores, analiza los sistemas de gobierno global que están emergiendo y aporta nuevos elementos para valorar el papel de los Estados-nación y de los organismos internacionales en estas redes de gobernabilidad. El libro se completa con el caso de estudio de Sudán, que se desarrolla en dos capítulos, y que el autor conoce bien por su experiencia de varios años sobre el terreno. El trabajo lo cierra un sugerente capítulo de conclusiones.

Desde una perspectiva teórica, uno de los conceptos que más popularidad adquirió durante los años noventa para referirse a la nueva conflictividad internacional fue el de Emergencias Políticas Complejas (EPC), que, sobre todo en el ámbito anglosajón, sigue siendo utilizado por numerosas agencias de cooperación. Otros, utilizan el término Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) que se refiere más a las consecuencias que a las causas de las crisis. Por otro lado, Naciones Unidas se refiere a Emergencia Compleja (EC). Sea como fuere, el término ha tomado cierta importancia y pese a las críticas, alguna de ellas muy conocidas y curiosas como la de Médicos sin Fronteras en su discurso de aceptación del Nobel de la Paz en el que sostuvo: "llamemos a las cosas por su nombre. Una guerra es una guerra y no una EPC. Una violación es una violación y no una emergencia ginecológica compleja", el término se sigue utilizando profusamente. Duffield, haciendo un juego de palabras y de un modo muy sugerente, propone que desde una perspectiva de gobernabilidad global se hable de Complejos Políticos Emergentes que existirían en los límites del

sistema liberal y que representarían, de hecho, la emergencia de nuevas formas de organización, alternativas a los modos de regulación convencionales. Buena parte del libro está dedicada a la justificación y profundización de este concepto que, de hecho, sirve para explicar de un modo original algunas situaciones ambiguas como que, en ocasiones, a través de ellos se producen las únicas formas de autoridad, aunque a través de planteamientos violentos o de la propia guerra. En este sentido, este libro, más que otras obras de Duffield, contiene aportaciones conceptuales y teóricas de gran interés desde el punto de vista de las relaciones internacionales como la ya mencionada o la de "guerras en red", que complementan las más conocidas del autor en cuestiones humanitarias, "nuevo humanitarismo" o problemas de desarrollo. Tal vez, ésta es la obra más completa del autor y con mayor interés para los estudiosos de la política internacional y las relaciones internacionales. El binomio desarrollo-seguridad ha sido tratado en numerosas ocasiones. El propio Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de 1994, se dedicó monográficamente al tema. Sin embargo, un enfoque muy restringido de esta relación, muy extendido entre organizaciones de desarrollo tanto gubernamentales como no gubernamentales, es considerar que el subdesarrollo es un elemento de inseguridad y que la existencia de países subdesarrollados es una fuente de inseguridad para el planeta. Así, los países pobres serían un riesgo para la seguridad global. El

enfoque de este libro es bastante más complejo y rico en planteamientos. Tras analizar en profundidad ambos conceptos, de por sí demasiado vagos y objeto de discusión (ver Gilbert Rist, *El desarrollo. Historia de una creencia occidental*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2002), se centra en la constatación de que las políticas de cooperación al desarrollo en los últimos años se han hecho mucho más radicales en el sentido de querer incidir en la prevención de conflictos, la transformación de las sociedades, la reforma de las instituciones representativas, los sistemas judiciales, etc., pero con el único referente de la economía liberal de mercado. Este cambio de prioridades sobre el papel de la ayuda externa a los países en crisis sitúa estas políticas de desarrollo no como respuestas a las necesidades de las poblaciones necesitadas, sino como parte de un sistema emergente de gobernanza global. Las implicaciones que eso tiene para los actores de cooperación, y sobre todo para las ONG y los organismos internacionales, son analizadas en este trabajo, y resultan de gran interés pues los organismos de cooperación y ayuda no suelen ser conscientes del impacto “real” de su acción en términos políticos en un mundo global; y mucho menos de cómo son percibidos por los actores sociales y las poblaciones del Sur.

Esta dimensión “perceptiva” ocupa otras partes del análisis y sirve para combatir ciertos mitos sobre el desarrollo-subdesarrollo, y determinadas visiones simplificadas de esta realidad. Así, otro juego de palabras que propone el autor es el de “desarrollo realmente existente” (jugando con el socialismo real o

realmente existente), que sirve para enfatizar la idea de que existe un “desarrollo” que *de facto* da respuesta a las necesidades básicas de numerosos sectores de población a través de procesos y estructuras que muchas veces permanecen invisibles para el analista académico occidental.

Una de las características más atrayentes de éste y otros trabajos de Duffield es la gran vinculación del trabajo teórico y de análisis riguroso con la reflexión autocrítica y crítica de la experiencia sobre el terreno, y de las enseñanzas que de él puedan extraerse. El trabajo de varios años en Sudán como representante de OXFAM, y el conocimiento “desde dentro” de los límites de cierto tipo de acción humanitaria y de la enorme complejidad de los factores causales de la guerra que obligarían a una complejidad también en las respuestas, dan a Duffield una perspectiva distinta de la del mero analista académico, del visitante ocasional o de algunos periodistas, más interesados en visiones de brocha gorda que usan su presencia en el terreno como simple elemento de legitimación. Una especie de “yo estuve allí y lo vi” que en muchas ocasiones simplifica las complejas realidades de la guerra y las convierte en simple colección de anécdotas al servicio de las posiciones, en muchos casos apriorísticas, del narrador. Recientes y populares publicaciones de Rieff, Mendiluce o Ignatieff, por poner solo algunos ejemplos, son reflejo de este protagonismo del narrador del que Duffield, afortunadamente, se encuentra muy alejado. La utilización de ejemplos de la práctica sobre el terreno son para Duffield argumentos con los que

ir construyendo un discurso complejo, pero mucho más rico y explicativo.

Como en otros trabajos, se puede estar o no de acuerdo con las tesis de Duffield. Se puede compartir más o menos sus provocadores enfoques. Se puede o no coincidir en sus planteamientos críticos.

Pero lo que no suele suceder con los libros y artículos de este autor, y este es un buen ejemplo, es que se permanezca indiferente ante ellos. Y eso, en tiempos de pensamientos “únicos” y otras zarandajas no deja de ser una gran ventaja y un estímulo a la reflexión. Por ello, resulta necesario felicitar a La Catarata y al director de la Colección, Francisco Peñas, por facilitar al lector en lengua castellana la obra de uno de los autores más críticos, provocadores y sugerentes en el ámbito de las relaciones internacionales y la cooperación, especialmente con África, de los últimos tiempos.

Francisco Rey Marcos
Colaborador del Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM) y analista del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)